

**"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERESES DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**

En las instalaciones que ocupa la Rectoría de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, localizadas en carretera federal libre México-Toluca, km. 43.5, Barrio San Miguel, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 25 del mes de agosto del año 2016, presentes en la Sala de Juntas de la Rectoría, ubicada en el primer piso, el Lic. Juan José Olin Fabela, Titular de la UIPPE y Presidente Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; C. Alfonso Castañeda Pagaza, Subdirector de Vinculación y Extensión y Secretario Ejecutivo; Mtra. Alma Belia Duran Martínez Coordinadora de los Programas Educativos de salud, en representación del M.A.S.S. Tonatiuh Ortega Avilés, designada mediante oficio número UMB/205BO12000/390/2016 de fecha 25 de agosto del año en curso; L.N.D. Rocío Jaimes Vega, Encargada del Despacho del Departamento de Orientación Educativa y Titulación; Lic. Agnetha Janeth Hernandez Cruz, como Coordinadora Regional Norte; Lic. Mabel Casillas Rodríguez, como Coordinadora Regional Sur; Ing. Yedira Sánchez Nava como Coordinadora Regional Oriente, Lic. Arlen Sui Jaime Merlos, como Coordinador Regional Valle de Toluca; M. en C. René Francisco Palma Avendaño, Coordinador Regional Valle de México; Lic. Leandra López Benítez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas; Mtra. María Engracia Mejía Becerril, Encargada del Despacho del Departamento de Educación Continua; Lic. Suarent Arguelles Rojas, Asistente de Jefe de Departamento; L. en D. Dalia Amira Méndez de la O, Abogada General; C. Nephaly Villafaña Vilchis Auditor de la Contraloría Interna, en representación de la L.C. Nancy Bernal Hernández, Contralor Interno y Asesor del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario designado mediante medio oficio número UMB/205BO013000/571/2016 de fecha 25 de agosto del año en curso; y la L. C. Jennifer Merino Plazas, Encargada del Despacho del Departamento de Recursos Humanos; quienes se reúnen para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad, Mexiquense del Bicentenario en Primera Convocatoria; conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Bienvenida y declaratoria de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Nombramiento del Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses;
4. Lectura y en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;
5. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité;



“2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

5.1 Presentación para conocimiento del Pleno de los Nuevos Integrantes del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;

5.2 Presentación para conocimiento del Pleno, de la publicación en el periódico Oficial “Gaceta de Gobierno” del Estado de México del Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses;

5.3 Avance del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses;

6. Asuntos Generales;

6.1 Seguimientos de Acuerdos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida y declaratoria de quórum legal;

El Lic. Juan José Olin Fabela en suplencia del Dr. José Francisco Monroy Gaytán, Rector y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del Comité; enseguida, realizó la declaratoria correspondiente informando sobre la existencia del quórum legal requerido, por lo que se procedió al siguiente punto del Orden del día.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;

El Lic. Juan José Olin Fabela, en suplencia del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, dio lectura al Orden del Día propuesto; enseguida, preguntó a los presentes si había alguna observación respecto a los puntos del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Nombramiento del Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses;

En uso de la palabra el Lic. Juan José Olin Fabela, Titular de la UIPPE y suplente del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, presentó al C. Alfonso Castañeda Pagaza, Encargado de la Subdirección de Vinculación y Extensión, como Secretario Ejecutivo del Comité; en razón de los diversos cambios de Titulares de las Unidades Administrativas de esta Casa de Estudios, por lo que los miembros asistentes se dan por enterados.

4. Lectura y en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;

En uso de la palabra, el Lic. Juan José Olin Fabela, solicitó la aprobación del Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad



“2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

Mexiquense del Bicentenario; en virtud de haber sido revisada y firmada con antelación por los integrantes del Comité de Ética, misma que se aprobó por unanimidad.

5. Discusión y Resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité;

5.1 Presentación para conocimiento del Pleno de los Nuevos Integrantes del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;

Respecto a este punto del Orden del Día, el Lic. Juan José Olin Fabela, en suplencia del Dr. José Francisco Monroy Gaytán, Rector y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, hace del conocimiento a los presentes que derivado del proceso de elección anterior, y debido a los recientes cambios de Titulares al interior de esta Institución Educativa, se integrarán como vocales del Comité los Servidores Públicos en el orden siguiente:

Integrantes	Calidad	Nombre
Rector	Presidente	D. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán
Subdirector de Vinculación	Secretario Ejecutivo	Alfonso Castañeda Pagaza
Dirección Académica	Miembro Propietario Temporal Vocal	M.A.S.S. Tonatíuh Ortega Avilés
Coordinación Regional Valle de Toluca	Miembro Propietario Temporal Vocal	Lic. Arlen Sui Jaime Merlos
Jefe del Departamento de Orientación Educativa y Titulación	Miembro Propietario Temporal Vocal	L.N.D. Rocío Jaimes Vega
Dirección de Administración y Finanzas	Miembro Propietario Temporal Vocal	Lic. Leandra López Benitez
Jefe del Departamento de Educación Continua	Enlace Vocal	Mtra. María Engracia Mejía Becerril
Jefe del Departamento de Recursos Humanos	Asesor	L.C.C. Jennifer Merino Plazas

Acto seguido, el Lic. Juan José Olin Fabela, en suplencia del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, tomó protesta a los presentes en su calidad de Secretario Ejecutivo y Miembros Propietarios Temporales del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario respectivamente.



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

5.2 Presentación, para conocimiento del Pleno, de la publicación en el periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México del Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses;

En este punto del Orden del día, en el Apartado denominado fundamentación del Acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 30 de Noviembre de 2015, mismo que se refiere a la divulgación y transparencia, señalando que se publiquen en las páginas de internet sus códigos de conducta, los informes anuales y demás información relacionada con los Comités para llevar un registro de su constitución; en este sentido, se hace del conocimiento del pleno la publicación del Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de fecha martes 9 de agosto de 2016.

5.3 Avance del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses;

En este punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo presentó los avances del Programa Anual de Trabajo a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, desarrollándose a continuación:

Núm.	Actividades	Fecha límite de cumplimiento	Mecanismos de verificación.	Meta	Observaciones:
1	Sesiones Ordinarias.	Diciembre	Acta de cada sesión ordinaria.	Tres sesiones.	En fecha 23 de mayo del año que transcurre se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de este Organismo. EN PROCESO
2	Aprobación del programa anual de trabajo 2016.	Mayo	Acta en la que conste la aprobación anual del programa.	Programa anual 2016.	El 23 de mayo del año en curso fue aprobado, por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, en su Sesión de Instalación; asimismo, se informa que en fecha 07 de Julio de 2016, a través del oficio número UMB/205BO10100-0582/2016, se remitió al Secretario de la Contraloría del Estado de México, el Programa Anual de Trabajo,



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Núm.	Actividades	Fecha límite de cumplimiento	Mecanismos de verificación.	Meta	Observaciones:
					para el Ejercicio 2016, dando cumplimiento a la normatividad aplicable, lo que se acredita con copia simple del citado oficio. CONCLUIDO
3	Aprobación de los miembros del Órgano colegiado presidente y suplentes.	Mayo	Acta en la que conste la aprobación del órgano.	Mecanismos de elección de miembros del comité.	En fecha 23 de Mayo de 2016, se llevó acabo la Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, en la cual se aprobó la integración de los miembros, por lo que los integrantes del Pleno llevaron a cabo la suscripción del Acta correspondiente. En este sentido se informa al Pleno que en fecha 9 de agosto del año que transcurre, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de este Organismo Público Descentralizado. CONCLUIDO
4	Aprobación del Código de Conducta de la Universidad.	Mayo	Soporte del cumplimiento de la actividad.	Publicación del Código de Conducta.	En este orden de ideas, se informa a los asistentes que la Oficina del Abogado General se encuentra realizando las gestiones pertinentes a efecto de llevar a cabo la publicación correspondiente en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México. EN PROCESO
5	Difusión del Código de Ética a los Servidores Públicos.	Junio	Impresión de la publicación de la página.	Publicación en la página institucional.	En fecha 18 de Agosto de 2016, a través del oficio número UMB/205BO10200/0140/2016 se dio a conocer a las Unidades Administrativas adscritas a esta Institución Educativa, el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

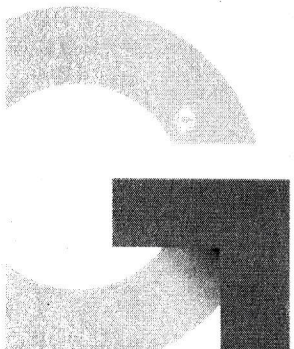
[Large handwritten signature in blue ink at the bottom left]



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Núm.	Actividades	Fecha límite de cumplimiento	Mecanismos de verificación.	Meta	Observaciones:
					de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses. EN PROCESO
6	Capacitación sobre los principios Éticos.	Agosto	Soporte al cumplimiento a las actividades.	Capacitación al personal.	PENDIENTE
7	Realización de Cuestionario Código de Ética y Conducta.	Septiembre	Cuestionarios.	Que el personal los conteste.	PENDIENTE
8	Informe de resultados	Octubre	Acuse de oficio de entrega	Contar con los resultados de la evaluación.	PENDIENTE

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]



“2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

6. Asuntos Generales;
6.1 Seguimientos de Acuerdos.

Pasando al siguiente punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo presenta el seguimiento de Acuerdos incorporados en esta Sesión, dando a conocer al pleno los avances de cada uno de ellos.

Acuerdos Generales

Número de Acuerdo	Acuerdos	Observaciones
UMB/CE/INST/01/2016	Se aprueba por los asistentes el Orden del Día correspondiente a la Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	CONCLUIDO
UMB/CE/INST/02/2016	El pleno se da por enterado de la Exposición de Motivos para la integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.	CONCLUIDO
UMB/CE/INST/03/2016	El pleno del Comité se da por enterado del fundamento legal de la Integración e Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.	CONCLUIDO
UMB/CE/INST/04/2016	Los asistentes se dan por enterados que derivado del proceso de elección, el M. en C. José Alfredo Pineda Cruz, quien fuera Miembro Propietario Temporal, tomará el cargo de Secretario Ejecutivo; en razón de haber sido electa para dicha función la Abogada General y que, por razón de la figura con la que actúa en el presente Comité, no puede fungir como Secretario Ejecutivo.	En fecha del 01 de Agosto del 2016, el C. José Alfredo Pineda Cruz deja el cargo de Subdirector de Vinculación y Extensión, por lo que el Dr. José Francisco Monroy Gaytán, Rector de esta Casa de Estudios y, por tanto Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, tuvo a bien designar como Secretario Ejecutivo ante este Comité al C. Alfonso Castañeda Pagaza, Encargado de la Subdirección de Vinculación, situación que se acredita mediante el oficio número UMB/205BO10000-573/2016 , de fecha 17 de agosto de 2016. CONCLUIDO
UMB/CE/INST/05/2016	El pleno del Comité aprueba por unanimidad la incorporación del Titular de la UIPPE como Miembro Propietario Temporal, de acuerdo al proceso de elección realizado y a las bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.	CONCLUIDO
UMB/CE/INST/06/2016	El total de los asistentes, se dan por enterados de la Integración e Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.	CONCLUIDO



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Número de Acuerdo	Acuerdos	Observaciones
UMB/CE/INST/07/2016	Los asistentes a la Sesión de Instalación, se dan por enterados de las Funciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de intereses.	CONCLUIDO
UMB/CE/INST/08/2016	El Comité acuerda por unanimidad, sea remitido el Código de Conducta propuesto, con la finalidad de que cada uno de los integrantes lo revise y, en su caso, hagan llegar a la Oficina del Abogado General sus observaciones y/o comentarios a más tardar el próximo 25 de mayo del año en curso.	En este sentido, en fecha 23 de mayo de año 2016, a través del oficio UMB/205BO10100-0433/2016 , refiere que a través de correo electrónico se remitieron los documentos siguientes: <u>Código de Conducta de los Servidores Públicos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario</u> y las bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés. CONCLUIDO
UMB/CE/INST/09/2016	El pleno del Comité solicita, sea remitido a los integrantes el proyecto referente a las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses para su revisión, observaciones y/o visto bueno; remitiendo a su vez los comentarios pertinentes a la Abogada General, a más tardar el próximo miércoles 25 de mayo del año que transcurre, a efecto de integrar las adecuaciones oportunas.	En este sentido, en fecha 23 de mayo de año 2016, a través del oficio UMB/205BO10100-0433/2016 , refiere que a través de correo electrónico se remitieron los documentos siguientes: <u>Código de Conducta de los Servidores Públicos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario</u> y las <u>bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.</u> CONCLUIDO
UMB/CE/INST/10/2016	El pleno del Comité aprueba por unanimidad el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.	CONCLUIDO
UMB/CE/INST/11/2016	El pleno del Comité aprueba por unanimidad la constitución de Subcomités por conducto de las Coordinaciones Regionales, a efecto de cumplir con los objetivos planteados en el Programa Anual de Trabajo.	EN PROCESO
UMB/CE/INST/12/2016	Se aprueba por unanimidad de votos el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	CONCLUIDO

Cierre del Acta

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente siendo las doce horas con cincuenta y un minutos firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

ACUERDOS

UMB/CE/ORD/1/01/2016	Se aprueba por el pleno del Comité, el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
UMB/CE/ORD/1/02/2016	Los integrantes del Comité se dan por enterados de la presentación del Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.
UMB/CE/ORD/1/03/2016	Los integrantes del Comité acuerdan enviar la propuesta pre-autorizada de las bases del Comité de Ética a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
UMB/CE/ORD/1/04/2016	Se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.
UMB/CE/ORD/1/05/2016	Se dan por enterados los miembros del Comité de Ética de los nuevos integrantes que conformarán el mismo.
UMB/CE/ORD/1/06/2016	El pleno del Comité se da por enterado de la publicación en el periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México del Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.
UMB/CE/ORD/1/07/2016	El pleno del Comité se da por enterado de los avances del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
UMB/CE/ORD/1/08/2016	El Pleno acuerda solicitar a la Contraloría Interna dar a conocer a las Coordinaciones de las UES los resultados del desempeño de las evaluaciones practicadas.

Lic. Juan José Olin Fabela
Representante del Rector
Presidente suplente

C. Alfonso Castañeda Pagaza
Encargado de la Subdirección de
Vinculación y Extensión
Secretario Ejecutivo

Mtra. Alma Belia Duran Martínez
Representante del Director Académico
Miembro Propietario Temporal
(vocal)

L.N.D. Rocío Jaimes Vega
Encargado del Departamento de Titulación
Miembro Propietario Temporal
(vocal)



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Lic. Agnetha Janeth Hernández Cruz
Coordinación Regional Norte
Miembro Propietario Temporal
(vocal)

Lic. Mabel Casillas Rodríguez
Coordinación Regional Sur
Miembro Propietario Temporal
(vocal)

Ing. Yedira Sánchez Nava
Coordinación Regional Oriente
Miembro Propietario Temporal
(vocal)

Lic. Arlen Sui Jaimes Merlos
Coordinación Regional Valle de Toluca
Miembro Propietario Temporal
(vocal)

M. en C. René Francisco Palma Avendaño
Coordinación Regional Valle de México
Miembro Propietario Temporal
(vocal)

L.C. Leandra López Benítez
Encargada de la Dirección y Administración y Finanzas
Miembro Propietario Temporal
(vocal)

Mtra. María Engracia Mejía Becerril
Encargada del Departamento de Educación Continua
(Vocal y enlace)

Lic. Suarent Arguelles Rojas
Asistente de Jefe de Departamento
Miembro Propietario Temporal
(vocal)



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"


L.C.C. Jennifer Merino Plazas
Encargada del Despacho del Departamento
de Recursos Humanos
Asesor


Lic. Dalia Amira Méndez de la O
Abogada General
Asesor


C. Nephthalí Villafaña Vilchis
Auditor de Contraloría Interna
Asesor

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, de fecha 25 de agosto de 2016, la cual consta de 11 hojas escritas únicamente por el lado anverso.